

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 1 de 23	
		Versión No 00	Fecha. 08 03 2018		

Santiago de Cali, 20 de Octubre de 2022.

ANÁLISIS DEL SECTOR

1. OBJETO DEL CONTRATO:

“SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES A TODO COSTO, PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL PACIFICO.”

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico es un Establecimiento Público del Orden Nacional, adscrito al Ministerio de Defensa, que de acuerdo al Capítulo II del Decreto No. 4746 DE 2005, modificado mediante el Decreto 1753 del 27 de octubre de 2017; tiene como objeto apoyar a las Fuerzas Militares y entidades del Sector Defensa para satisfacer sus necesidades logísticas, específicamente en “...ejecutar las actividades de apoyo logístico y abastecimiento de bienes y servicios requeridos para atender las necesidades de las Fuerzas Militares...” y dentro de sus funciones generales de acuerdo al numeral 6 del artículo 7 del capítulo II del mismo Decreto establece: “...Administrar casinos, cámaras de oficiales y suboficiales, ranchos de tropa, almacenes, tiendas y demás actividades que procuren el bienestar del personal de las Fuerzas Militares, cuando las normas legales así lo permitan”. La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico, en cumplimiento de su misión institucional, requiere garantizar el normal funcionamiento y ejecución de las labores propias de la gestión misional y los procesos de apoyo que se desarrollan en estas áreas, así como incrementar las ventas, la productividad, mejorar el servicio; Metas y objetivos que son alcanzadas gracias al arduo trabajo que desempeñan diariamente los funcionarios que laboran en la entidad.

En cumplimiento a lo anterior, la Agencia Logística Regional Pacifico requiere realizar mantenimientos y adecuaciones de las instalaciones de la bodega CADS Buenaventura, mantenimientos como pintura en general interno y externo, sistemas eléctricos, techos, fachadas, sistemas hidráulicos entre otras.

Lo anterior teniendo en cuenta que no se tiene el personal para realizar dichos mantenimientos y adecuaciones a las instalaciones.

3. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC: El bien objeto del presente proceso de selección esta codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
F	72	10	29	72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 2 de 23	
		Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018
					

4. Análisis del Sector Económico:

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el cual exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organización técnica y de análisis de riesgo, y de acuerdo a Directrices por Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis del sector de acuerdo al anexo adjunto al presente estudio y documentos previos.

Estudio de mercado:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto N°1082 de 2015, el cual exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, y de acuerdo a Directrices por Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis del sector de acuerdo al documento adjunto al presente estudio y documentos previos.

Económico: Se empleó la modalidad de solicitud de cotizaciones, comunicándoles a las empresas la información básica del contrato a suscribir.

Técnico: En las solicitudes de cotizaciones se les informó a las Empresas cotizantes las especificaciones técnicas de los servicios de mantenimiento requeridos por la entidad a fin de que los proponentes tengan claro que puedan cumplir con las mismas.

Sector Económico:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

El sector terciario o de servicios engloba las actividades relacionadas con los servicios materiales no productores de bienes, lo que significa que son empresas o entidades que se encargan de ofrecer servicios para satisfacer las necesidades de la población. Gracias al desarrollo de los últimos años a nivel de tecnología ha permitido que empresas dedicadas a este tipo de actividad económica sean de las más desarrolladas y una de las principales fuentes de empleo en nuestra economía. Es un sector que viene diversificándose y ha adquirido nuevas tendencias que han apoyado, integrado y acelerado el desarrollo económico reciente.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La Unión de Fuerzas Unidas</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 3 de 23	
		Fecha.	08	03	2018

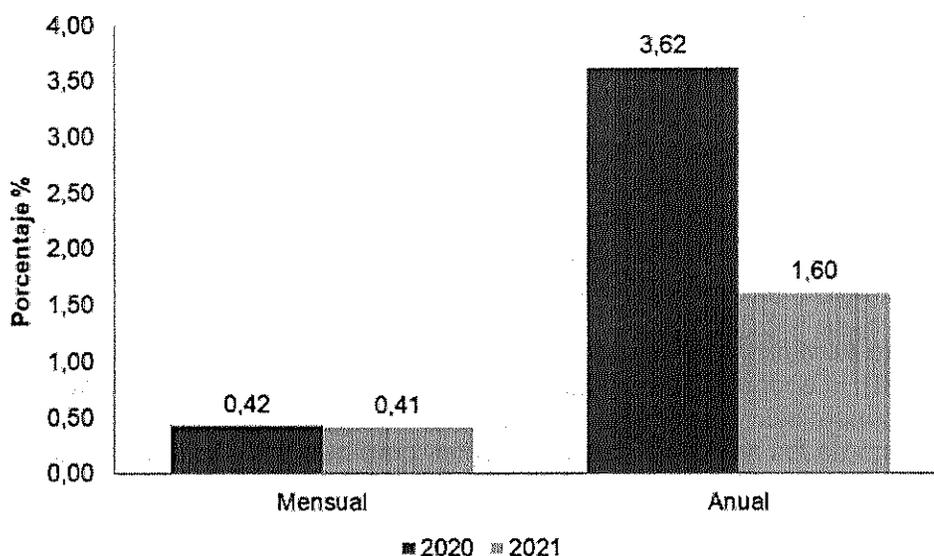
Los servicios generales surgen y evolucionan como respuesta a las necesidades de apoyo que tiene toda organización humana, sea esta pública, privada o social en el desarrollo de las actividades que posibilitan el logro de su misión institucional.

El mercado de servicios de mantenimiento de instalaciones inmuebles, es un sector amplio y suficiente para adquirir el servicio, las empresas debidamente constituidas, tienen la capacidad instalada, mano de obra técnica para brindar el servicio de mantenimiento que requiere la entidad.

ANÁLISIS MACROECONÓMICO 1.1. IPC

El análisis de la variación mensual del IPC registra para enero de 2021 una variación de (0,41%), en comparación con diciembre de 2020, lo que significó una variación anual de (1,60%). Dicha variación se explica principalmente por tres divisiones las cuales se ubicaron por encima del promedio nacional (0,41%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,44%), Transporte (0,70%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,65%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,37%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Salud (0,26%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,20%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,13%), Educación (0,00%), Información y comunicación (-0,16%), Prendas de vestir y calzado (-0,41%) y, por último, Recreación y cultura (-0,82%). 1

Gráfica No. 1 IPC – Variación mensual, año corrido y anual



Fuente: DANE.

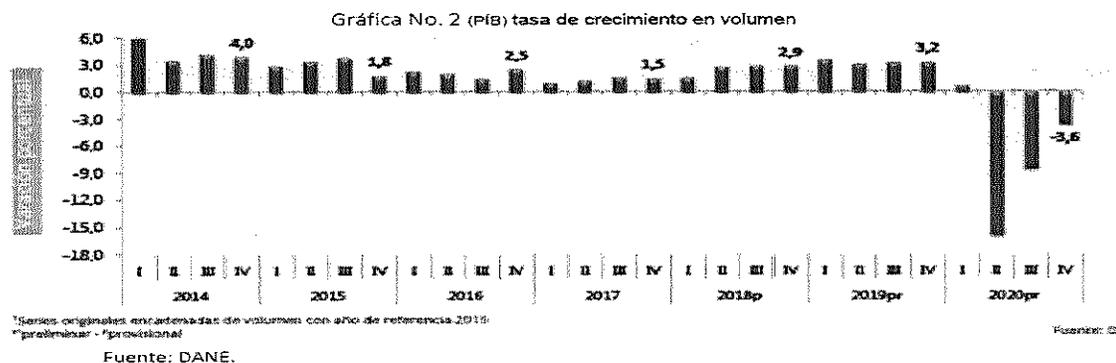
1 https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/cp_ipc_ago20.pdf
 Gráfica No. 1 IPC – Variación mensual, año corrido y anual

Fuente: DANE.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	Código: CT-FO-21			
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Versión No 00	Página 4 de 23
		Fecha.	08	03	2018
					

SECTOR SERVICIOS

Respecto a los productos bienes y servicios que se analizan en el presente estudio, se evidencia que, el gasto en la división de información y comunicación que tuvo una contribución porcentual mensual del (0,02%) dentro del total del IPC presento variación positiva de (0,39%). De acuerdo con las cifras presentadas por el DANE, en su boletín técnico del Producto Interno Bruto – PIB; se informa que este, durante el año 2020, decrece (6,8%) respecto al año 2019, lo que equivale en su serie original al (-3,6%) respecto del mismo periodo del año 2019, las actividades económicas que más contribuyen a esta dinámica del valor agregado son: i) Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 15,1% (contribuye -3,0 puntos porcentuales a la variación anual), ii) Construcción decrece 27,7% (contribuye -1,9 puntos porcentuales a la variación anual) y iii) Explotación de minas y canteras decrece 15,7% (contribuye -1,0 puntos porcentuales a la variación anual). Gráfica No. 2 (PÍB) tasa de crecimiento en volumen.



Fuente: DANE.

El panorama de la construcción en Colombia más allá de la estadística

El PIB constructor creció 17,3% en el segundo trimestre de 2021, sin embargo, no es claro si se trata de solo un efecto estadístico pues hace un año el sector cayó más de 30%. Vea lo que dicen los analistas y los indicadores relacionados.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) reveló que en el segundo trimestre de 2021 la economía colombiana creció 17,6%. Y en esta oportunidad todas las actividades económicas registraron variaciones anuales positivas, incluyendo la construcción: uno de los sectores más importantes pero que está en recesión desde hace 10 trimestres.

También te puede interesar: dólar, tributaria y otras noticias económicas

Puntualmente, el PIB constructor creció un 17,3% en el segundo trimestre de 2021 respecto al mismo periodo de 2020. Sin embargo, el mismo Director del DANE, Juan Daniel Oviedo, explicó que gran parte del repunte se debe por un efecto de la base estadística: entre abril y junio del año pasado la construcción cayó 31,7%, por lo que la

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZA AEREA La unidad de Suministro Puente</p>	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 5 de 23	
		Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018
		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</p>			

actual normalización de la actividad se percibe matemáticamente más fuerte con base a ese punto de comparación.

De esta manera, no es claro si el repunte se trata de solo un efecto estadístico o si hay señales claras de recuperación de la construcción en Colombia.

La construcción cayó 2,2% y la actividad industrial se recuperó 1,1% en Junio

La actividad constructora tuvo su segundo mes seguido en retroceso. Para el Gobierno, los dos sectores ya operan a niveles más altos que antes de la pandemia

La industria manufacturera y la construcción tuvieron resultados dispares en los datos de septiembre. La producción fabril creció 1,1% ese mes en comparación con agosto y revirtió la tendencia de caída de los últimos dos meses, mientras que la actividad en las obras públicas y privadas y la fabricación de insumos del sector retrocedió 2,2% intermensual y anotó así su segundo mes seguido de contracción.

De acuerdo a los datos que difundió el INDEC, la industria mejoró en Julio medido contra el mes anterior y además avanzó 10,1% en comparación con el mismo mes del año anterior, algo esperable por la baja base de comparación que dejó el 2020 por el impacto inicial de la pandemia. El acumulado enero-Junio de 2022 presenta un incremento de 18,7% respecto a igual período de 2021, remarcó el INDEC.

Según estimaciones oficiales, con este último dato la actividad fabril se ubica 6,2% por encima del nivel que tenía en febrero de 2020, antes de la irrupción de la pandemia. “Con estos datos, el tercer trimestre de 2021 cerró con incremento de 12,2% interanual, acumulando en los primeros nueve meses del año un crecimiento de 18,7% respecto de igual período de 2020 y de 6,0% respecto a los nueve primeros meses de 2019”, explicaron desde el Ministerio de Economía.

De acuerdo a estimaciones en base a datos oficiales, el Gobierno cree que la industria y la construcción ya operan a niveles por encima de la pre pandemia.

En términos interanuales, en junio 14 de los 16 sectores, 9 de ellos con tasas de crecimiento de dos dígitos, recalcó el Gobierno. “Las mayores subas se registran en Otro equipo de transporte (77,6% interanual), Prendas de vestir, cuero y calzado (56,1% interanual) y Maquinaria y equipo (35,9% interanual), registrando estos dos últimos sectores el máximo aporte del mes (1,9 puntos porcentuales cada uno). También se destaca la contribución al crecimiento de Alimentos y bebidas (4,6% interanual; aporte de 1,4 p.p.) y de Metálicas Básicas (20,2% interanual; aporte de 1,3 p.p.)”, mencionaron. Los sectores en baja fueron Muebles y colchones (-12,2% interanual) y Madera, papel, edición e impresión (-1,5 por ciento).

Comparado con septiembre de 2019, según la estimación oficial crecen todos los sectores industriales salvo Productos textiles que cae 2,6 por ciento. “Las máximas subas corresponden a Maquinaria y equipo (66,2%), Vehículos automotores (30,1%), Otro equipo de transporte (24,0%), Otros equipos, aparatos e instrumentos (20,2%), y Químicos (20,1%)”, apuntaron.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	Código: CT-FO-21			
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Versión No 00	Página 6 de 23
		Fecha.	08	03	2018
					

De acuerdo a estimaciones en base a datos oficiales, el Gobierno cree que la industria y la construcción ya operan a niveles por encima de la pre pandemia, en términos interanuales, en junio crecieron 14 de los 16 sectores, 9 de ellos con tasas de crecimiento de dos dígitos, recalcó el Gobierno. “Las mayores subas se registran en Otro equipo de transporte (77,6% interanual), Prendas de vestir, cuero y calzado (56,1% interanual) y Maquinaria y equipo (35,9% interanual), registrando estos dos últimos sectores el máximo aporte del mes (1,9 puntos porcentuales cada uno). También se destaca la contribución al crecimiento de Alimentos y bebidas (4,6% interanual; aporte de 1,4 p.p.) y de Metálicas Básicas (20,2% interanual; aporte de 1,3 p.p.)”, mencionaron. Los sectores en baja fueron Muebles y colchones (-12,2% interanual) y Madera, papel, edición e impresión (-1,5 por ciento).

Comparado con septiembre de 2019, según la estimación oficial crecen todos los sectores industriales salvo Productos textiles que cae 2,6 por ciento. “Las máximas subas corresponden a Maquinaria y equipo (66,2%), Vehículos automotores (30,1%), Otro equipo de transporte (24,0%), Otros equipos, aparatos e instrumentos (20,2%), y Químicos (20,1%)”, apuntaron.

Al segundo trimestre de 2021 (2T21) la economía en Colombia registró un efecto de rebote posterior a la crisis por el encierro ante la pandemia, al crecer 17.6%, aunado a que las actividades económicas registraron variaciones anuales positivas, incluyendo la construcción, sector que estuvo en recesión durante 10 trimestres.

Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el PIB constructor creció un 17.3% en el periodo, comparado con el mismo, pero de 2020 el Director del DANE, Juan Daniel Oviedo, explicó que el repunte se debe por un efecto de la base estadística: entre abril y junio del año pasado la construcción cayó 31.7%, por lo que la normalización de la actividad se percibe matemáticamente positiva con la comparación.

Por su parte, el Ministerio de Vivienda aseguró que el crecimiento pudo ser mayor en el segundo trimestre de 2021 si no se hubiera presentado el paro nacional y los bloqueos a las vías de infraestructura.

“Cuando observamos las cifras del censo de edificaciones del DANE que muestra un crecimiento de 47.4% frente al segundo trimestre de 2020 (...) se explica por el liderazgo de las edificaciones residenciales, en donde el segmento No VIS aumentó 44.5% y contribuyó 22.5 puntos porcentuales a la variación; y el segmento VIS se incrementó 63% con los que aportó 17.2 pps. Por otra parte, los destinos no residenciales presentaron una variación anual de 35.1% y contribuyeron 7,8 puntos porcentuales”.

Luis Felipe Henao, exministro de vivienda, dijo por su parte que la tendencia al alza se mantendrá en los próximos trimestres, por las excelentes cifras de comercialización de 2020 y que se han mantenido este año. “Teniendo en cuenta que tres de cada cuatro unidades que se venden lo hacen sobre planos, existe un importante stock de proyectos que están por arrancar obra y que seguirán sumando al tercer y cuarto trimestres”.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21	
				Versión No 00	
				Fecha.	08

Para Sandra Forero, presidenta de la Cámara Colombiana de la Construcción, en comercialización de vivienda, Colombia vive “máximos históricos; los inicios de obra han crecido en términos anuales 37% y otros indicadores referentes a la actividad muestran un repunte, como los desembolsos hipotecarios, despachos de cemento, empleo, confianza del consumidor, entre otros”.

Fuente: <https://realestatemarket.com.mx/noticias/infraestructura-y-construccion/34569-crisis-por-gas-natural-golpeara-la-economia-britanica>

Sector construcción de Colombia aumentó 69 % en empleabilidad; sigue alerta por altos precios de acero.

La Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol) dio a conocer las cifras del sector constructor colombiano con corte a julio de 2021.

En el marco del Congreso Colombiano de la Construcción 2021, Sandra Forero, presidenta de Camacol, aseguró que el segmento se ha fortalecido y ha podido salir adelante en el marco de coyunturas complejas como la pandemia del Covid-19 y los bloqueos en el marco del paro nacional. **Vea más de infraestructura acá.**

El empleo en la construcción ha mejorado desde los primeros siete meses de 2020, pasando de 864.000 a 1,5 millones puestos de trabajo en igual periodo de 2021, lo anterior lleva a un crecimiento del 69 %.

Todos los indicadores entorno a la actividad se han recuperado de manera sostenida		 		
	2020	2021	Var%	
Empleo Construcción	864.000	1.5 mill.	69%	✓
Empleo Actividades Inmobiliarias	159.000	296.000	87%	✓
Confianza – Disposición a comprar Vivienda	-62%	-3%	+59p.p	✓
Licencias de construcción (semestre I)	7 mill m ²	10.2 mill m ²	46%	✓
Créditos hipotecarios (anuales)	\$16.4 Bill.	\$20.6 Bill.	26%	✓
Despachos de cemento (semestre I)	4.9 Mill Ton	6.5 Mill Ton	33%	✓

Esto se da al tiempo que las ventas de viviendas de interés social (VIS) crecen 39,3 % frente al resultado de enero-julio de 2020. Y del lado de la vivienda de segmento medio hubo un repunte del 35,5 % para llegar a las 32.243 unidades comercializadas.

Del lado de las ventas de vivienda en segmento alto (mayor a \$450 millones), hubo un repunte del 36,1 % frente a 2020 y cerró en 8.417 viviendas comercializadas.



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 8 de 23

Fecha.

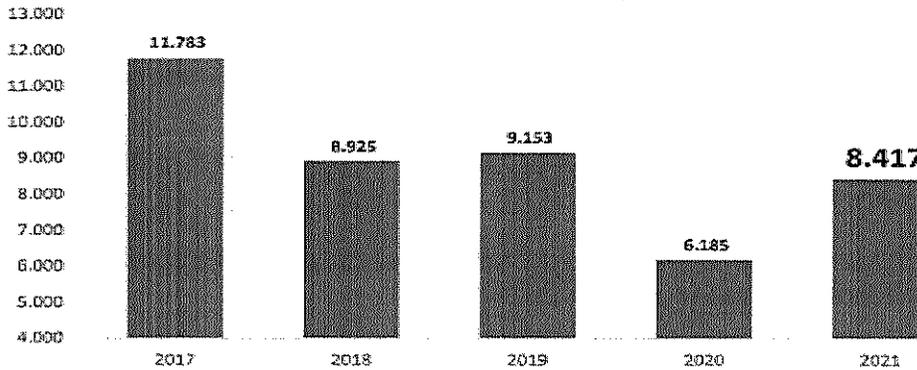
08

03

2018



VENTAS DE VIVIENDA – SEGMENTO ALTO
(Más de \$450 millones)
Unidades-año corrido a julio



Bajo ese contexto, los créditos hipotecarios han crecido 26 % frente a julio de 2020, pasando de \$16,4 a \$20,6 billones.

Recomendado: Venta de vivienda se fortalece en Colombia; se espera mayor repunte para cierre del año.

De las 19 regiones que mide Camacol en Colombia, tan solo dos tuvieron caídas en el total de venta de viviendas. Entre los crecimientos más importantes se tiene en cuenta a Cesar, que aumentó 102 % y cerró en 1.808, mientras que Meta lo hizo a ritmos del 85,9 % y termina en 2.400 unidades.

TOTAL VENTAS DE VIVIENDA – REGIONES
Año corrido a julio

Regional	2020	2021	Var. Anual %
Cesar	895	1.808	102,0%
Meta	1.291	2.400	85,9%
Boyacá	1.074	1.981	84,5%
Atlántico	8.281	14.866	79,5%
Bolívar	3.289	5.850	77,9%
Santander	3.179	5.269	65,7%
Norte de Santander	2.324	3.380	45,4%
Valle	11.795	16.852	42,9%
Bogotá & Cundinamarca	34.425	47.258	37,3%
Quindío	1.499	2.035	35,8%
Tolima	4.067	5.407	32,9%
Córdoba & Sucre	898	1.134	26,3%
Magdalena	2.296	2.856	24,4%
Nariño	756	872	15,3%
Antioquia	11.768	13.458	14,4%
Caldas	2.267	2.411	6,4%
Huila*	1.715	1.814	5,8%
Cauca	1.129	913	-19,1%
Risaralda	3.600	2.855	-20,7%
19 Regionales	96.548	133.419	38,2%

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO	Código: CT-FO-21				
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Versión No 00	Página 9 de 23			
		Fecha.	08			03

Sobre el horizonte de expectativas, el total de lanzamientos llega a 106.553 en julio, creciendo al 22 %.

“Necesitamos iniciar la construcción de esos lanzamientos. **Los inicios de obras reportan un total de 100.525.** Ratificamos que hablar de construcción es hablar de reactivación”, complementó Forero.

En el 75 % de las regiones del país se han registrado inicios de construcciones de obras, pero Forero aseguró que hay un potencial extra de 60.000 unidades de vivienda.

“Uno de los principales desafíos es el desabastecimiento y aumentos de precios del acero. En octubre del año pasado empezó un incremento del componente de materiales centrado en hierros y aceros, por esto es importante buscar solucionar ese fenómeno”, añadió Forero.

Lo que marca junio es que en la variación anual de los precios de hierros y aceros hay un aumento del 37 %, con regiones en Colombia que incluso pasan el 50 % de incremento de precios.

Ciudad	19-Jun	20-Jun	21-Jun
Neiva	4%	22%	57%
Armenia	1%	14%	53%
Santa Marta	3%	14%	51%
Pereira	5%	15%	50%
Cartagena	4%	15%	50%
Pasto	3%	26%	49%
Medellín	1%	16%	47%
Bucaramanga	4%	15%	44%
Popayan	3%	18%	44%
Cali	5%	17%	40%
Cúcuta	6%	13%	39%
Barranquilla	4%	11%	39%
Ibagué	6%	11%	36%
Manizales	1%	13%	33%
Bogotá D.C.	3%	9%	29%
Total nacional	3%	13%	37%

“Esta coyuntura pone en riesgo 315.000 viviendas que ya se encuentra prevendidas, por valor de \$54,93 billones. **De estas, 238.222 son VIS y 76.989 son no VIS.** Necesitamos trabajar en esa coyuntura”, concluyó Forero.

Fuente: <https://www.valoraanalitik.com/2021/08/18/sector-construccion-de-colombia-aumento-69-empleabilidad/>

SEPTIEMBRE DE 2021, EL MEJOR MES PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y EL SECTOR INMOBILIARIO EN COLOMBIA

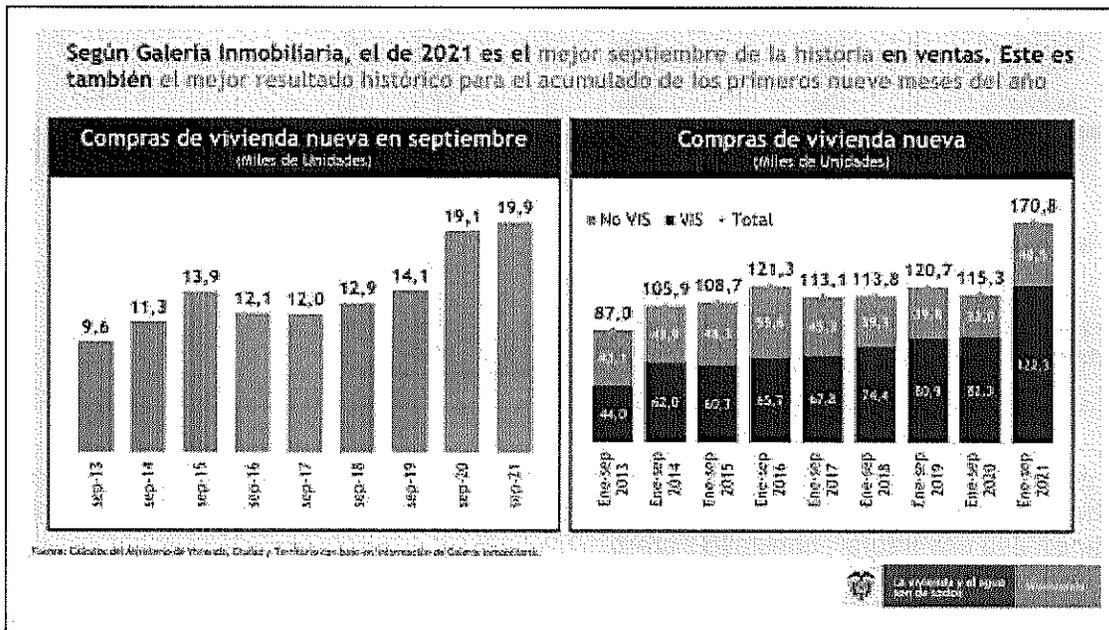
PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	Código: CT-FO-21			
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Versión No 00	Página 10 de 23
		Fecha.	08	03	2018
					

La industria de la construcción y el sector inmobiliario en Colombia pasan por un buen momento, gracias a las políticas de reactivación impulsadas por el gobierno nacional y al favorable nivel confianza que ha tenido la población en cuanto a compra de vivienda propia en el país; según los datos oficiales, la compra inmuebles en el mes de septiembre de 2021 supera los registros de años anteriores.

Como se detalla en la página del Ministerio de Vivienda Nacional: “Según cifras de Galería Inmobiliaria, en septiembre de 2021 se vendieron 19.873 unidades VIS y No VIS en el país, un 3,8% superior frente a septiembre de 2020 y un 43% más que el promedio histórico para este mismo mes, que ha sido cerca de 14 mil viviendas. Con este resultado, septiembre de 2021 alcanza el récord histórico para un noveno mes del año.” (Ver noticia)

La industria de la construcción está despegando a toda máquina y es uno de los principales reactivadores económicos del país, generando empleo en los sectores productivos y propiamente en las construcciones de edificaciones (según cifras del Dane, el número de empleos para agosto de 2021 fueron más de un millón de personas, con 142 mil personas más ocupadas en el sector respecto al mismo mes de 2020).

Con este panorama crece el optimismo para el sector de la construcción y se genera expectativas para los fabricantes de productos que entran al mercado con propuestas novedosas. En Aquaterra y Global Latices podemos ayudar a nuestros clientes de este sector en el desarrollo de soluciones innovadoras y costo efectivas para las necesidades de cada sector. Contacte a su consultor de producto Aquaterra para apoyarlo.



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de muchas Fuerzas	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS							
						Código: CT-FO-21		Página 11 de 23	
						Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018				

GREMIOS Y ASOCIACIONES.

Gremios del sector de la construcción y de la vivienda se agrupan en el SI-VIS

La primera actividad conjunta del SI-VIS fue precisamente la discusión con el gobierno del nuevo convenio para dinamizar el mercado de la vivienda de interés social, con el cual se logró por primera vez la articulación de todos los actores comprometidos con esta importante y prioritaria tarea.

Bogotá.- Con el propósito de mejorar la articulación y coordinación de algunas actividades relacionadas con la cadena de producción de Vivienda de Interés Social en el país, los principales gremios vinculados con el sector de la construcción y financiación de vivienda, crearon el Sistema Intergremial para la Vivienda de Interés Social, SI – VIS.

“Se trata de un espacio de discusión y formulación de propuestas encaminadas al logro de nuestro objetivo común: que todos los colombianos puedan disfrutar de una vivienda digna, tal como lo establece la Constitución”, explicó María Mercedes Cuéllar, quien fue designada presidente de este nuevo organismo. La presidencia será rotada cada tres meses entre cada uno de los integrantes del SI-VIS.

Forman parte del SI-VIS la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, Asobancaria; la Cámara Colombiana de la Construcción, Camacol; La Federación Colombiana de Lonjas de Propiedad Raíz, Fedelonjas y la Asociación Nacional de Cajas de Compensación Familiar, Asocajas.

5. ASPECTOS TÉCNICOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO: Las determinaciones de las especificaciones técnicas se encuentran detalladas a continuación y fueron elaboradas de conformidad con las necesidades de la entidad en la vigencia 2022 así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	CIUDAD DEL SERVICIO
1	Lavar fachada y andenes perimétricos, con aplicación de hidrófugo, dimensiones: Áreas a intervenir de un cuadrilátero con medidas L1- 13.70 metros x L2 -22 metros y una altura de las paredes de 6 metros aplicando impermeabilizante con fungicida	214,2 Mt2	CAD BUENAVENTURA
2	Resanar paredes y pintar la zona de almacenamiento de la Bodega, con resane y pintura anti hongos y humedad, en áreas A, de L1- 8.70 metros x L2 -4.80 metros y H1 3.5 metros , área B L1.- 13,7 metros x L2.- 17.20 metros L3.- 17.2 metros L4 13.7 metros - con una altura de 3.5 metros y dos manos de pintura	362,46 Mt2	CAD BUENAVENTURA
3	instalar angeo en las ventanillas de ventilación y extractores de la bodega 8 mt x 0,80 mt ventanillas 5mt x 0,80 extractores	10,5 mt2	CAD BUENAVENTURA



TÍTULO

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Código: CT-FO-21

Versión No 00

Página 12 de 23

Fecha.

08

03

2018



4	Redistribución de cargas y cables eléctricos para corregir problema eléctrico con extractores de extractores Balancear y mejorar conexiones eléctricas en tablero general en bodega.	Global	CAD BUENAVENTURA
5	Suministro y entrega de áreas pintadas en la bodega de almacenamiento con pintura de tráfico pesado así; en área A, de 8.70 metros x 4.80 metros, área B 13,70 metros x 17.20 metros-áreas A y B colocar imprimante y luego pintar completamente el piso con pintura de tráfico pesado color azul, según muestra a suministrar. Demarcación de la bodega se realizaran marcaciones laterales a todos los pasillos internos, con longitudes de los pasillos así: pasillo 1- 9.3 metros, pasillo 2 - 9.3 metros pasillo 3- 9.3 metros, pasillo 4- 9.3 metros. pasillo 5 -22 metros, en un ancha de 10 cms, a ambos lados del pasillo demarcado, color según muestra a suministrar.	336,6 Mt2	CAD BUENAVENTURA
6	Demarcación de la bodega se realizaran marcaciones laterales a todos los pasillos internos, con longitudes de los pasillos así: pasillo 1- 9.3 metros, pasillo 2 - 9.3 metros pasillo 3- 9.3 metros, pasillo 4- 9.3 metros. pasillo 5 -22 metros, en un ancho de 10 cms, a ambos lados del pasillo demarcado, color según muestra a suministrar en pintura de tráfico pesado color amarillo según referencia a entregar	59,2 Mts lineal	CAD BUENAVENTURA
7	Desmote y colocación de nuevo cielo raso en el segundo piso del área administrativa del CAD, área aproximada 8x8 metros, en PVC, color a escoger, incluye instalación de las cinco lámparas ya instaladas y cambio de una de estas, se incluye el área del baño y zona de sistemas.	64 Mt2	CAD BUENAVENTURA
8	Cambio del sistema de iluminación para el CAD, zona interna 10 lámparas actuales	10 Un	CAD BUENAVENTURA
9	Suministro y colocación de dos lámparas tipo bala de igual referencia a las ya instaladas, para el baño de la oficina segundo piso, para la oficina del segundo piso una lámpara cuadrada y para recepción del primer piso revisión , incluye interruptores y acometidas	2 Un	CAD BUENAVENTURA
10	Revisión y renovación de cajas eléctricas (Ubicada cerca de donde están las básculas), cambio de toma.	Global	CAD BUENAVENTURA
11	Arreglar los cables que están por fuera de ductos o cajas de inspección en todas las áreas (oficina - bodega - recepción de la Bodega.	Global	CAD BUENAVENTURA

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>Le espíritu de nuestras Fuerzas</small>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21			
				Versión No 00		Página 13 de 23	
				Fecha.	08	03	2018
 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>							

12	Mantenimiento y pintura de poliuretano de la estructura de la escalera metálica que va del primer al segundo piso de las oficinas administrativas	1 Un	CAD BUENAVENTURA
13	Impermeabilizar (mantenimiento y reparación canal principal de cubierta en Bodega, dos tramos de 22 metros lineales	44 Mt2	CAD BUENAVENTURA
14	Desmontar , ajustar y montar llaves de lavamanos tipo push del baño primer piso	Global	CAD BUENAVENTURA
15	Limpiar, hacer rutinas de mantenimiento, colocación de imprimante, y pintura plástica a estructura del techo del área de cargue y descargue estructura de 6 metros de largo y 3.2 metros ancho.	Global	CAD BUENAVENTURA
16	Arreglo para portón zona de descargue y cambio de riel inferior el cual tiene las siguientes medidas largo 3 mts con 15 centímetros.	Global	CAD BUENAVENTURA
17	Suministro y colocación de solapa a ventanales del segundo piso, fin evitar filtración; de agua con las siguientes medidas, volado de 60 centímetros, largo parte frontal de 7 mtrs con 50 centímetros y largo parte lateral 6 mts con 50 centímetros.	2 Un	CAD BUENAVENTURA
18	Cambio de portón ingreso a parqueadero, o en su efecto reparación de concertina y de mallas del actual.	Global	CAD BUENAVENTURA

Obligaciones Generales Administrativas

1. El proveedor del servicio de mantenimiento cobrara las actividades contratadas por actividad y globalizadas, corresponde a cada proponente revisar y constatar las cantidades de producto, materiales u otros elementos a requerir.
2. Garantizar la prestación del servicio objeto del presente contrato.
3. Proveer a todo costo los elementos, equipos y recurso humano necesarios para el cumplimiento del servicio de mantenimiento.
4. Cumplir con las especificaciones y condiciones técnicas establecidas en el contrato.
5. Responder en los plazos que la Agencia Logística establezca en cada caso, así como los requerimientos de aclaración o información que se le formule.
6. Generar informe mensual al supervisor del contrato, sobre las actividades del servicio contratado.
7. Constituir la garantía de cumplimiento.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN — La unión de nuestras Fuerzas —</p>	TÍTULO	Código: CT-FO-21				
		ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Versión No 00	Página 14 de 23	
		Fecha.	08	03	2018	 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por un Poder Judicial más eficiente y transparente</p>

8. Facilitar las funciones del supervisor designado y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del proceso contractual.
9. Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilataciones y trabas.
10. Cancelar sus obligaciones en seguridad social y aportes parafiscales como Cotizante.
11. El proveedor debe aportar cada mes certificación bancaria actualizada.
12. El contratista deberá aportar factura electrónica conforme a la Directiva Presidencial No.09 del 17 de septiembre del 2020.
13. El contratista debe aportar mensualmente el estado de cuenta actualizado.
14. El contratista debe dar cumplimiento a la Directiva Presidencial 09 de septiembre del 2020, en cuanto a la Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito”, el cual aplica de forma obligatoria a partir del 01 de abril de 2021 para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN).
15. Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.

Obligaciones Generales

1. Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.
2. Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
3. Hacer la prestación del servicio con la mayor diligencia e idoneidad, cuidando los bienes y personal de la entidad, prestando un servicio a entera satisfacción y en las condiciones de calidad exigidas por EL CONTRATANTE.
4. El CONTRATISTA atenderá en forma inmediata cualquier cambio que se presente en la prestación del servicio, por lo cual realizará las gestiones necesarias para efectuar dichos cambios los cuales son específicamente de fecha de suministro, dentro de los plazos requeridos por la AGENCIA LOGÍSTICA, sin ningún tipo de penalidad económica que afecte el presupuesto del contrato.
5. El CONTRATISTA deberá restablecer el valor de la garantía cuando éste se haya visto reducido por razón de las reclamaciones efectuadas por la entidad.
6. El CONTRATISTA una vez iniciada la ejecución del contrato, en caso de incumplimiento, deberá obtener la ampliación, renovación o restablecer el valor de la garantía u otorgar una nueva garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones que surjan por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La AGENCIA LOGÍSTICA podrá declarar la caducidad del mismo, de no obtener esta actuación por parte del CONTRATISTA.
7. Proveer a su costo, todos los servicios necesarios para el cabal cumplimiento del contrato.
8. Prestar la máxima colaboración en todo momento para facilitar la debida supervisión del contrato.
9. Prestar el servicio en los lugares relacionados en el presente contrato. Cumplir con el objeto contratado dentro del plazo y en las condiciones acordadas.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La Unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</p>	
		Versión No 00		Página 15 de 23	
Fecha.	08	03	2018		

10.No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la ALFM.

11.El Contratista deberá hacer entrega según lo planeado de acuerdo a lo solicitado por el supervisor del contrato.

12.Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.

13.Dar cumplimiento con el objeto de la presente Contratación Pública dentro del plazo y en las condiciones acordadas.

Obligaciones Específicas:

1. El mantenimiento se iniciará acorde a las necesidades y cronograma de la Agencia Logística.
2. Las garantías establecidas empezaran a contar a partir del recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
3. El oferente contara con personal para realizar los trabajos de mantenimiento los cuales están vinculados a la empresa con contrato laboral o comercial, los cuales (trabajadores) deben presentar los pagos de la PILA, al momento de la presentación de la oferta.
4. El oferente se compromete a que cada uno de los trabajos se adelantará a todo costo y no habrá ajustes por cantidades de obra, ya que todos los trabajos se consideran como un global por actividad.
5. El oferente se compromete a que cada uno de los trabajadores deberá tener como mínimo su herramienta de dotación y EPP.
6. El oferente atenderá dentro del término de garantía y demás requerimientos que haga el supervisor del contrato, en un plazo máximo de veinticuatro (24) horas, lo concerniente a los arreglos realizados sin las especificaciones contratadas.
7. El oferente garantizará la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía.
8. Aplicación y ejecución en el servicio prestado de un Sistema de Gestión de Seguridad Salud en el Trabajo en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y según las fases de implementación exigidas por la Resolución 0312/19 del Ministerio del Trabajo.
9. El personal involucrado en las tareas en el sitio de trabajo debe tener cubiertos riesgos labores y demás prestaciones sociales y laborales, se exigirá soportes a la empresa y al trabajador en cada visita realizada en la entidad.
10. Los insumos y materiales utilizados en los mantenimientos correctivos y/o preventivos según sea el caso, deberá ofrecer con la mano de obra por lo menos una garantía de 6 meses.
11. Otros servicios no descritos en la primera parte del estudio previo, de llegar a requerirse durante la ejecución del contrato, se solicitarán previa cotización, cotizando mano de obra y materiales, el cual mediante estudio de mercado será autorizado previamente por el ordenador del gasto.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	Código: CT-FO-21			
		Versión No 00		Página 16 de 23	
		Fecha.	08	03	2018
ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS					

12. Luego de realizar el objeto del mantenimiento contratado, el contratista deberá emitir un informe con su correspondiente registro fotográfico en la que se describirá de manera precisa y detallada de los mantenimientos preventivo y/o correctivos, situación del antes y después de cada mantenimiento, donde se evidencie claramente las actividades realizadas; esto se debe adjuntar a la facturación.
13. Todas las actividades citadas en el estudio mercado son a todo costo, la Agencia Logística no suministrará ningún elemento para realizar dichas actividades.
14. El oferente debe acreditar la participación en el proyecto de al menos un ingeniero civil o afín de ingeniería o arquitecto con experiencia superior a 3 años en proyectos de montaje industrial o civiles contados a partir de la fecha de expedición de su matrícula profesional.
15. Los interesados podrán efectuar visita técnica a los objetos de mantenimiento en el sitio donde se encuentran (Buenaventura) a través de un representante autorizado que se encuentre en las ciudades antes descritas. La solicitud y la visita se podrá realizar hasta un día antes del cierre de proceso previa solicitud por escrita en la plataforma del proceso en el SECOP II.
16. **DISPONIBILIDAD DE EQUIPOS y HERRAMIENTAS:** El proponente debe tener disponible para la ejecución de los trabajos, los equipos y herramientas necesarios para dar cumplimiento al objeto del contrato en forma ágil y eficaz.
17. **TRANSPORTE DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:** El transporte de todos los insumos, personal y equipos necesarios para la ejecución de los mantenimiento contratadas, hasta el lugar de los trabajos, hace parte de los costos que deberá asumir el contratista, por lo que debe ser considerado dentro de sus costos, el hecho que esta actividad no se encuentre relacionada en algunos de los ítems y/o especificaciones, no exonera al contratista de asumir la responsabilidad y costos de la puesta en obra de todos los elementos necesarios, por lo que no se pagará ningún costo adicional por este concepto. Se supone que la totalidad de insumos y equipos necesarios para la ejecución de las obras, se consiguen en el nivel nacional, sin embargo, en caso en que alguno de estos no se consiga, el contratista deberá considerar el costo del transporte y puesta en sitio de éste, dentro del correspondiente análisis unitario, por ende no podrá cobrar ningún valor adicional al establecido en su propuesta por este concepto.
18. **CERTIFICADO DE ALTURAS:** Teniendo en cuenta que por la naturaleza del objeto a contratar los operarios se enfrentarán a riesgos relacionados con la altura, el contratista deberá aportar copia de los certificados de curso en alturas, certificados de capacitación en protección contra caídas para un trabajo seguro en alturas y/o certificación en competencia laboral de protección contra caídas respecto del personal a su cargo que ejecutará el objeto contractual. Dichos certificados deberán ser otorgados por un organismo certificado que reconoce que el trabajador está capacitado para desempeñarse en esa actividad o expedidos por una entidad debidamente autorizada para tal fin por el Ministerio del Trabajo o por la autoridad que corresponda conforme la normatividad vigente, según el caso, para asegurar así que sus trabajadores cuentan con las condiciones y el entrenamiento adecuados para desempeñar sus labores en condiciones de seguridad y cumplir lo establecido en la Resolución No. 1409 de 2012, por medio de la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.
19. **LIMPIEZA DEL SITIO O ZONA DE TRABAJO:** Durante el periodo de ejecución del contrato, el contratista deberá mantener en perfecto estado de limpieza las zonas donde se esté ejecutando el contrato y sus alrededores para lo cual deberá retirar en forma

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			Código: CT-FO-21		
					Versión No 00	Página 17 de 23	
					Fecha.	08	03
					 Grupo Social y Ambiental de la Distrital		

adecuada, diariamente o con más frecuencia si así lo ordena el supervisor, basuras, desperdicios y sobrantes de materiales, de manera que no parezca en ningún momento una acumulación desagradable y peligrosa de éstos.

20. **PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD:** Durante la ejecución del contrato, el contratista en todo momento proveerá los recursos que sean necesarios para garantizar la higiene, salubridad y seguridad de todas las instalaciones, la de sus empleados, trabajadores, subcontratistas, proveedores, de terceras personas, servidores y bienes de la entidad.
21. El oferente adjudicatario deberá suministrar e instalar materiales y repuestos originales nuevos, no re-manufacturados, ni repotenciados; todos los materiales y repuestos serán de primera calidad, de conformidad con las especificaciones técnicas dadas por la Entidad o estudio técnico realizado.
22. **MEDIO AMBIENTE:** El contratista deberá tener pleno conocimiento de los materiales y elementos utilizados en los mantenimientos realizados para que en su aplicación se minimice el impacto ambiental, así como diferenciar el comportamiento de los insumos utilizados en los inmuebles objeto del mantenimiento. Dichos materiales y elementos deberán estar debidamente almacenados y deberán definirse aquellos elementos de protección personal requeridos para el manejo de cada producto por el personal empleado en la ejecución del contrato. Deberá interpretar la normatividad nacional e internacional para aplicar buenas prácticas en el reciclaje y/o disposición final de los elementos, insumos, escombros y demás productos utilizados, apoyados en los métodos y especificaciones según la normatividad legal y técnica vigente, aplicando procedimientos ambientales para la ejecución del contrato convenido.
23. El mantenimiento preventivo se debe realizar a todos los dispositivos del sistema de eléctrico (incluye limpieza de equipos, ajuste de conectores, revisión de voltaje, calibración y reconfiguración de equipos, ajustes sensores sobre cableados y tubería, diagnósticos, pruebas y recomendaciones).

NOTA: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares- Regional Pacífico, se reserva la potestad de aumentar, disminuir, adicionar y/o eliminar actividades de adecuación o mantenimiento de acuerdo con las necesidades específicas, lo cual no condiciona a la Entidad a requerir todos los servicios y se podrán hacer compensaciones entre ellos, el contratista deberá suministrarlo referenciando el precio de la oferta.

CONDICIONES TECNICAS ESPECIALES DEL BIEN/ SERVICIO A ADQUIRIR

AVAL DE UN INGENIERO CIVIL EN LA PROPUESTA:

El oferente deberá contar con el aval de un ingeniero civil en su propuesta; acuerdo a la Ley 842 de 2003; se deberá adjuntar fotocopia de la tarjeta profesional o de la resolución de matrícula profesional de la persona que avala la propuesta y el respectivo certificado de vigencia. La rúbrica del profesional que avala la propuesta, se considera un requisito de capacidad jurídica para la presentación de la propuesta, y en cumplimiento de la ley referida.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 18 de 23	
		Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018

NORMATIVIDAD APLICABLE (específica para el servicio y/o bien)

Ley 80 de 1993
 Ley 1150 de 2007
 Decreto 1082 de 2015
 Ley 1882 de 2018

“SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE BIENES INMUEBLES A TODO COSTO, PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL PACIFICO.”

6. ANALISIS ECONOMICO

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto N°1082 de 2015, el cual exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, y de acuerdo a Directrices por Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis del sector de acuerdo al documento adjunto al presente estudio y documentos previos.

Económico: Se empleó la modalidad de solicitud de cotizaciones, comunicándoles a las empresas la información básica del contrato a suscribir.

Técnico: En las solicitudes de cotizaciones se les informó a las Empresas cotizantes las especificaciones técnicas de los servicios de mantenimiento requeridos por la entidad a fin de que los proponentes tengan claro que puedan cumplir con las mismas.

Para realizar el estudio de mercado, se analizó los precios registrados en el mercado de los bienes a contratar, aplicando el procedimiento de:

SOLICITUD DE COTIZACIONES: Atendiendo lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad, se remitió a los comerciantes que elaboran los bienes objeto de contratación, la información básica del contrato a suscribir, con el fin de que se proyectara el valor del bien correspondiente bajo las mismas condiciones. A partir del valor ponderado de los bienes a contratar la Entidad fija el valor total promedio a partir del cual los interesados elaboraran y presentaran su propuesta económica.

Se solicitó mediante la plataforma de SECOP II, medio por el cual no se allego ninguna cotización del bien a contratar, pero igualmente mediante correo electrónico se envió solicitud a los oferentes que habían presentado anteriormente cotizaciones.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	Código: CT-FO-21			
	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	Versión No 00	Página 19 de 23		
		Fecha.	08	03	2018

Sistema de Gestión Documental - Editar proceso

seccp.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/Procedimiento/ViewFacileDetalle?CCC=01-Instalacio...&DocId=...&DocType=...&DocVersion=...

Procesos | Contratos | Proveedores | Mis procesos | Menú | ita

Inicio | Mis procesos | Procesos de la Empresa Especial | Operaciones | Filigotas

Publicado

Información general | Configuración | Consultorio | Documentos del Proceso | Proveedor

Información general

Número del proceso: 050 [Instalación manual de proveedores](#)

Nombre: COTIZACION DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES A TODO COSTO

Descripción: COTIZACION DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES A TODO COSTO

Relación con otro proceso: SI No

ID interno: CO18DOS 3395677

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Clasificación del bien o servicio

Código UNSPSC: 72102903 - Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones

Lista editorial de códigos UNSPSC

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? SI No

Motivo de no tener adquisiciones asociadas (casualidad): Dpad

Dirección de notificaciones

Configuración del equipo y del flujo de aprobación

Selección de equipo: REGIONAL PACIFICO / 13/10/2022 1:56 PM (UTC-5 hora) (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Documentos internos

No se han encontrado.

Publicado

Actualizar documento | Opciones

Windows taskbar: Escribe aquí para buscar | 17°C Nublado | 8:52 p.m. | 13/10/2022

Las cotizaciones presentadas corresponden a las empresas VICTORY R&S, LATAM SAS, CYL COMERCIO y valor histórico; las cuales están en capacidad de ofrecer los productos objeto del presente proceso de contratación en la Ciudad de Buenaventura y Cali.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES <small>La Unidad de Inicial Fuerzas</small>	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		Código: CT-FO-21		
				Versión No 00	Página 21 de 23	
				Fecha.	08	03
				 <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small>		

las actividades de mantenimiento de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacífico Vigencia 2022, a continuación, se enlistan los contratos celebrados:

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	NO. DE PROCESO	VALOR
2020	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPO (ESTIBADOR Y MONTACARGAS) DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA REGIONAL CENTRO DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUE	MC 008-052-2020	\$4.500.000
2022	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS ELÉCTRICOS (TRANSFERENCIAS, TABLEROS ELÉCTRICOS Y PLANTA ELÉCTRICA) DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	002-202-2022	\$24.553.334
2022	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y REPARACIÓN A LAS INSTALACIONES DE LA PANADERÍA Y TOSTADORA DE CAFÉ DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES (Manifestación de interés (Meno	SAMC 002-157-2022 (Manifestación de interés (Menor Cuantía) (Presentación de oferta)	164.000.000

10. ESTUDIO DE LA OFERTA

a. ¿Quién Vende?:

Para este estudio la Agencia logística de las fuerzas militares -Regional Pacífico, tomó una muestra de cinco empresas cuyo domicilio comercial se encuentra ubicado en la ciudad de Santiago de Cali así:



CST
 COLOMBIA | Cali
 Número de documento
 4651498

Teléfono del contacto: 4385050



Assembler
 COLOMBIA | Cali
 Número de documento
 900414021

Teléfono del contacto: 5246787

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 22 de 23	
		Versión No 00	08	03	2018
		Fecha.	08	03	2018



Otero y Ordoñez Ingeniería S.A.S
 COLOMBIA | Cali
 Número de documento
 900993229

Telefono del contacto: 3104008531



Otero y Ordoñez Ingeniería S.A.S
 COLOMBIA | Cali
 Número de documento
 900993229

Telefono del contacto: 3104008531



SSES LTDA

COLOMBIA, Cali
 ★★★★★

[Recomendar](#) | [Marcar como favorito](#)

11 . ADQUISICIONES ANTERIORES DE LA REGIONAL

No. Proceso	Contrato No.	VALOR	OBJETO	Observaciones al Desarrollo de la ejecución
MC 012-019-2021	012-023-2021	\$25.036.753	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A INMUEBLE EN LA AGENCIA LOGÍSTICA REGIONAL PACÍFICO	Sin novedad
MC-012-016-2021	012-010-2021	\$10.000.000	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO	Sin novedad

12. ESTUDIO DE MERCADO, para mantenimiento y adecuación a bienes inmuebles a todo costo incluido mano de obra y materiales, para las dependencias de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares al servicio de la Regional Pacifico.

Las variables estudiadas para la solicitud de cotizaciones son:

Se realizó la ponderación del valor total de los bienes, concluyendo que:

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS			
		Código: CT-FO-21		Página 23 de 23	
		Versión No 00	Fecha.	08	03
					

1. Se verificó que las empresas están cotizando los mismos requisitos técnicos.
2. Se verificó que las tres cotizaciones son del mes de octubre de 2022.
3. Se verificó que los bienes tengan el AIU y/o IVA.

7. Análisis de Recursos: Es importante que las empresas que se presenten, garanticen la capacidad técnica y de personal capacitado para la realización de adecuaciones y/o mantenimientos.

a. Experiencia de la Empresa: Las empresas deben contar con experiencia evidencia en establecimiento en el mercado y en contratos adelantados y perfeccionados a satisfacción por el mismo objeto.

b. Empresas Consultadas que Aportaron Cotización:

Las cotizaciones que se relacionan a continuación fueron allegadas mediante correo electrónico:

NOMBRE	NIT	DIRECCIÓN	TELÉFONOS
VICTORY R&S SAS	901354324-9	CRA 51 #73-61	3115220111
CYL COMERCIO Y LOGISTICA INTEGRAL SAS	901071541-5	CALLE 181C #11-29	3214718166
LATAM SAS	901529227-5	CALLE 83 S # 95-35	3132958355

Cordialmente,

COMITÉ ECONOMICO-FINANCIERO ESTRUCTURADOR


MAYRA ALEJANDRA GALLEGO HERNÁNDEZ
 Estructuradora Económico y Financiera

